¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1843. No. 6,019

NOVELS.

A few copies of the following works' in a neat and cheap form, have been just received per Brutus, and are offered at most reasonable prices to those who choose to possess themselves of these standard works, at this office:—

Bulwer's—Last of the Barons.
Do. Ernest Maltravers.
Do. Alice—Sequel to Ernest Maltravers.
False Heir—By P. R. James, author of Morley Ernstein, Forrest Days, &c.
Adam Brown, the Merchant, by the author of Tales of the Early Ages.
The Neighbours, a story of every day life, by Fredericke Bremer—translated from the Swedish by Mary Howitt.
The Nabob at Home, or the Return to England, by the author of Life in India.
Self-Devotion, or the History of Katharine Randolph, by the author of Only Daughter. Edited by the author of the Subaltern, Hussar, &c.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Avisos para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas.

BAJO este título se ha impreso por la Imprenta de Arzac, un opúsculo en castellano, escrito en italiano por el P. D. Carlos José Guadupani Barnabita; traducido por el P. D. Luis Gutierrez Corral. Son infinitas las ediciones que se han hecho de tan importante escrito para los fieles cristianos; prueba evidente de su grande utilidad. Su doctrina es de las Sagradas Escrituras, Santos Padres y maestros mas acreditados en la Iglesia de Dios. El es un verdadero fanal que alumbra á todos enseñándoles el verdadero camino de la perfeccion, separándolos de los tropiezos á que por debilidad humana nos hallamos expuestos, El ilustrado y el ignorante encontrarán máximas de la mas sublime moral evangélica, y quedarán convencidos de la eficacia con que están recomendadas para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas.

Se hallará de venta en la Libreria de Ortiz, Calle de Potosí Núm 51½—Precio—A la rústica 5 ps., media pasta 8 pesos.

2 piezas decentes

UN Caballero extrangero desea encontrar en alguna casa de familia decente, que no diste mas de 2 á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, dos piezas decentes. En esta Imprenta darán razon

o10—tfc.

Aviso Interesante.

Se necesita alquilar una casa que no sea muy grande y que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza al Norte ó al Oeste: el que quiera puede dejar una esquela en la imprenta del Diario de la Tarde bajo las iniciales D. G. asi la hora; que el que interesa irá que para tratar. 16o—4p

AVISO
EL MAS INTERESANTE.

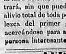

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante o4—tfg.

AVISO

SE desea conchabar una ama para criar un niño en la calle de Venezuela ael lado del núm. 271. o18 3pd1

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

Siendo insoportable el mal estado en que se encuentran muchas de las veredas de la ciudad, y habiendo llegado la estacion oportuna para su refaccion, el Gefe de Policía, con autorizacion Superior, previene á todos los propietarios de fincas, que al que no hubiese refaccionado las de su propiedad para el dia último del próximo mes de Octubre, á mas de aplicarsele la multa establecida en los reglamentos vigentes, se mandará hacer la obra por la Policía, para cuyo pago les serán embargados los alquileres, y no estando alquiladas, á los propietarios se les ejecutará como corresponde para verificarlo; advirtiendo que no se les admitirá la menor excusa, en cuyo concepto se les dá en el presente aviso un plazo mas que suficiente para la ejecucion de la obra indicada—Buenos Ayres, Setiembre 1.° de 1843—
BERNARDO VICTORICA.O

FABRICA.
Norte-americana de sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

s4-tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Escritorio Mercantil.

SE desea comprar una Casa que no diste mas de cinco cuadras de la Plaza de la Victoria á cualquiera rumbo de la Ciudad, y que su valor no exceda de cincuenta mil pesos moneda corriente.

Se necesita, para el cuidado de una niña de tres años, una Señora de acreditada reputacion, sola y sin hijos, á que se le harán proposiciones muy ventajosas. Se recibirán á réditos, por seis meses, 3,000 pesos moneda corriente dándo las correspondientes garantias. Se desea saber el paradero de D. Pedro Tito, vecino de Arrecifes, para entregarle una Carta. Se vende á precios equitativos lo siguiente.

Un relox de patente montado en diamante, cadena de plata, Dos Espejos para Sala marco dorado, Una coleccion de seis cuadros dorados ude mcho gusto, Un estante chico de caoba con vidrios, para libros Dos mesas de caoba para sala Una Cuja camera, cabezera de caoba construccion moderna, Dos vidrieras para mostrador y Un surtido de útiles de excritorio.

Se tratará con el Empresario de este establecimiento Calle de la Catredral No. 41, Altos.

Luis Perez

o13—3p.

☞Para viageros.☜

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

¡Viva la Federacion!

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la Calle de Maypú N.° 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, lo hay tambien en cajones de 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Meontilla centro de Andalucia. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior Malvasia de Sitges en el principiado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente. o4—tfg.

Por mayor y menor.

En la armeria calle de la Victoria No. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros, morrales, polvorines municioneros, cebas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, pólvora, dagas, guarnicion de plata y otros facones, y toda clase de cuchilleria—Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopeta con cualquier escultura que se pidan. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. s20 lmp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitortos!

Aviso de la Capitanía del Puerto

SE hallan frente al cuartel de Caballería núm. 1.° en el Retiro dos anclas y cadena que han sido encontradas en la playa: las personas que se consideren dueños pueden ocurrir á esta Capitania que justificando su propiedad le seràn entregadas.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!

500 $ de gratificacion

LOS que subscriben, ofrecen pagar á la persona que descubra el paradero de una ancla y una cadena, perteneciente al queche Restaurador, que se supone haber sido suspendida y robada del canal exterior despues del último temporal.

B. Bernal y Ca.
o20—3p En la Aduana.

Aviso.

SE vende un piano de buenas voces: en un precio acomodado, en la calle de la Victoria número 37.

o20—3p

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

A los Hermanos de Animas y Señor de la Buena Muerte de la Parroquia de N. S. de Monserrat, los invita el que firma para el 25 del corriente, en que se dará principio á la novena, que será á las 4 de la tarde, y á las 7½ de la mañana la misa, á concurrir á un acto tan sumamente religioso para rogar á Dios Ntro. Señor por las almas benditas del Purgatorio.

El Hermano Mayor recomienda á los Hermanos la asistencia para solemnizar acto de tanto aprecio y respeto, muy particularmente á aquellos que se desdeñan presentarse á ellos, manifestando no ser verdaderos Federales que somos los que debemos cooperar para alcanzar la proteccion del Dios Eterno en la guerra contra los Salvages Unitarios, bajo la sábia direccion de nuestro Gobernador. Octubre 18 de 1843.

Andres Parra.

Gramatica de Urcullú

Para los que quierán aprender el idioma Ingles.

Unos pocos ejemplares de esta bien conocida obra se encontrarán de venta en esta Imprenta.

PAPELERAS
ó

Cajitas de carton con plieguitos de papel pintados, sobres, lacres, oblaas &c. todo de mucho gusto. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Golegio. s27

Tinteros de Campaña

Con comodidades para llevar tinta lacre, obleas, papel &a. en un rollo de cuero de poco bulto. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s20—tfs.

¡Tinteros!

DE varias clases entre ellos hay dorados y de patente que se abren con resorte forrados en tafilete. Librería Núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. s3

INSTRUCCION
PARA EL TRATAMIENTO DE LA
VIRUELA

DESTINADA para suplir la falta de médico en los puntos de campaña en que no lohaya, *Con algunas observaciones sobre la—*

VACUNA.

SE halla este cuaderno en la Imprenta de la Gaceta Mercantil

AVISO.

HAY en venta abordo del Bergantin Ingles *Llewellyn* Sal superior calidad: ocurran á la casa de Nicholson, Green y Ca. calle de Representantes No. 59—Buenos Ayres 19 de Octubre de 1843.

o19—8c-

Aviso.

SE ofrece un extrangero cocinero como para servir á una familia, y puede presentar garantías de su conducta si es preciso: ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 86, que encontrarán con él.

o20—2p.

Aviso.

SE desea encontrar un acomodo para un jóven de edad de once años, bien sea en tienda, almacen ó casa de trato: se dará garantias de su buena conducta—Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 66, que allí viven sus padres con quienes se debe tratar.

o20—3p

¡Viva la Conferacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Júdicial.

LAS personas que sean parientes, y por esta razon herederos del finado D. Segundo Nicolas Perez, natural de Santa Cruz de Tenerife, acudan ante el Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, por el oficio del que subscribe, por sí ó por medio de apoderado legal con los documentos y recaudos competentes á deducir sus respectivas acciones, á fin de recibirse del producto ó cantidad de los pocos bienes que aquel finado ha dejado—Buenos Ayres, 20 de Octubre de 1843.

Mogrovejo.

o20—2p.

By Thomas Gowland,

On Thursday, the 26th inst.,
WILL BE
Sold by Public Auction,

THE Hull and Spars of of the American ship "BRUTUS," on shore 10 miles above this City, together with her sails, rigging, and blocks, &c.: for the inventory, inquire of

THOMAS GOWLAND,
Calle de Reconquista, No. 107.

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

Aviso

EL Jueves 26 se rematarán por D. Tomas Gowland el casco de la Fragata americana *"Brutus"* justamente con los palos, jarcia, belas, &c. en el estado en que se halla barado en la costa distante como 3 leguas de este puerto. Por el inventario ocúrrase à la casa del rematador Calle de la Reconquista No. 107

¡Ajedrez!

JUEGOS de Ajedrez, igualmente se encuentra cajas de pintura para niños de varios tamaños, tambien de conchas. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s12 lms

¡Viva la Confederacion Argentina!

NO pudiendose verificar el oficio fúnebre aniversario dedicado á la Señora finada Da. Jacinta Warnes de Ballesteros el Viernes 20 del corriente como estaba anunciado, por haber sobrevenido otras atenciones en la Iglesia de San Francisco donde debe celebrarse, se verificará el Martes 24 del corriente en la misma Iglesia á las 9½ de la mañana 19 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana, ha dispuesto á solicitud de Da. Isabel Mack, que dentro de seis dias de este aviso concurra á la oficina del Escribano Acosta, D. Juan Helly, esposa de la suplicante para ser notificado de una providencia; bajo apercebimiento, que de no verificarlo se pasará Oficio á la Policia con el mismo objeto.

Acosta,

19 3p

Aviso interesante

AL que quiera hacerse de muy buenos muebles y acomodados, los cuales son los siguientes:—

Docena y media sillas de estorilla ricas
2 pares mesas de arrimo de caoba
1 cómoda con espejo dé caoba
1 cuja camera
1 id. chica
1 cuna para niño.

El que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda No. 205, que encontrará con quien tratar.

o19 3p

¡Viva la Confederacion Argentina

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

o20—*

¡VIVAA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Córdoba Núm. 149, habita una pobre invalida de pies y manos hace 30 años, la cual suplica á los corazones humanos de este respetable pueblo se compadezcan de sus desgracias, y la socorran con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios por las vidas de sus bienechores.

o5 *Cármen Albarasin.*

AVISO.

SE han extraido ó robado una romana de peso de 15 arrobas: tiene pintado de blanco el pilon y la paleta del caño, ademas está marcada por ambos lados, para que el comprador vea desde su frente lo que se pesa; pues se hizo con el fin de que todo el que recibiese por esta romana fuese cierto del peso que habia recibido. Esta señal la hará descubrirse donde quiera que se encuentre, pues cualquier persona que lea este aviso y llegue á ver una romana de esta clase, recordará que en tal tiempo leyó un aviso en que encargaban al público una romana igual á la que tenia por delante. El que diere razon de ella recibirá un premio pecuniario proporcionado al valor de la prenda. Calle de Belgrano No. 24. s26 6e.

COLETURIA GENERAL.
Buenos Aires Octubre 5 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 dela Indep. y 14 de la Confederacion Argentina.

De órden de la Colecturía General, se cita, llama y emplaza por el presente edicto al Contramaestre del Bergantin nacional María, y al marinero cocinero del mismo buque llamado José, para que dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha se presenten á esta Colecturía á responder sobre 2 cajones de semilla de cebolla que les fueron tomados por el Resguardo en 5 de Abril del corriente año. Lo que les hago saber por el presente para que le dén su debido cumplimiento.

Francisco M. Ramiro.
(Escribano del Resguardo)

Cambio de domicilio.

LA fabrica de estampas y Santos, que estaba en la calle de la Victoria No. 176, de la plaza tres cuadras y media para el campo frente al almacen del Sr. Acuña, se ha trasladado á la calle de las Piedras No. 4 y avisa al público que sigue trabajando en este ramo con los mejores materiales que se pueden hallar en Europa, tanto en lo nuevo como en sus composturas.

NOTA—Las personas que hayan dejado algunos cuadros y estampas, pueden pasar á retirarlos en el término de quince dias contados desde la fecha, pues pasado éste cesará el establecimiento de ser responsable á estas morosidades, y nadie tendrá derecho á ningun reclamo. o19 1mp

Aviso al público.

SE ha abierto una academia de baile con prévio permiso de la Policia, en la calle de la Piedad núm. 70 atrás de la Catedral; en la cual se enseña toda clase de baile á precios cómodos, tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo que dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. s27 1mp.

¡Aviso.

EN la madrugada dia ocho del presente se encontraron dentro de los trigales de D. Pedro Pabla Ojeda y Da. Margarita Gonzalez, 26 bueyes, los cuales se hallan en pastoréo desde dicha fecha hasta el presente: el que sea el dueño de dichos bueyes ocurra á los Santos Lugares de Rosas, y justificando ante las autoridades de dicho destino ser de su propiedad, y pagando los daños y demas gastos le serán entregados.

o20—3p

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, OCTUBRE 21 DE 1848.

¡ Viva la Federacion !

Continuacion—En las relaciones con el Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses se penetra esa misma tendencia ilustrada, leal y benévola—El General Rosas supo conservarla en medio de los desacuerdos de los Agentes Franceses, que instigaron los salvages unitarios—Ni era nuevo en los cálculos políticos del General Rosas ese deseo pacífico y amistoso al Gobierno de S. M. y á sus súbditos en el Rio de la Plata—Recien ceñia los puros laureles de la Restauracion de nuestras Leyes è Instituciones, y ya se interponia para calmar la efervescencia pública contra los Franceses que, armándose en favor de los salvages unitarios, habian corrido desbocados en el desórden civil, y manchádose con sangre Argentina en 1829—Elevado á la primera Magistratura no alteró sus principios ilustrados; y en esa Administracion continuaron los Franceses disfrutando consideraciones y ámplias garantias—No podia dejar de sentir el Gobierno del General Rosas tan gratuitas hostilidades; pero inclinado siempre á mantener la mejor inteligencia con las naciones extrangeras, prefirió oponer á las dificultades que se lo suscitaban la suavidad y la munificencia, esperando que la razon triunfase al fin de pasiones perniciosas—Por Octubre de 1830 ocurrió la cuestion sobre el servicio de los residentes Franceses en la Milicia—El Gobierno del General Rosas, dejando ileso el derecho de la República emanado de los principios internacionales que reglan la condicion independiente de los pueblos, exceptuó de hecho á los residentes Franceses del servicio de la Milicia, y en ese órden ventajoso para la Francia mantuvo con ella sus relaciones—Con el deseo de estrechar esta perfecta amistad refirió al Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses las graves dificultades que se oponian al reconocimiento de Mr. Laforest que habia sido anunciado en el carácter de Cónsul General de Francia—Las prevenciones personales de los Agentes extrangeros suelen influir en tiempos difíciles de un modo funesto á la paz; y recelaba el Gobierno del General Rosas por los antecedentes ocurridos en Chile que llegára un suceso tan deplorable—Esta franca explicacion representaba el sano y sincero deseo de evitar desacuerdos y complicaciones desagradables—Satisfizo al Gobierno de S. M.; y alejó por una explicacion amistosa los peligrosos sucesos que hubieran ocurrido con perjuicio para ambos paises—Hechos posteriores han justificado la provision del General Rosas; y esclarecido ante la Francia y su Gobierno que esa explicacion no provenia de malevolencia, ó áspero desvio, sino de una política amistosa é ilustrada que emplea medios honorables para prevenir sensibles desacuerdos—Precisamente en estas relaciones con la Francia, tan falsamente delatadas por el encono y la calumnia, brillan las tendencias de un Gobierno amante de la civilizacion y amigo de la paz—Bajo su Administracion tanto en tiempo que la Legacion Francesa estuvo confiada al Honorable Marqués de Vins de Peyssac, como en el turbulento periodo del Señor Roger y durante el bloqueo, sostuvo el General Rosas en vigor la mas amistosa disposicion hácia la Francia—El territorio Argentino estaba conflagrado; sus puertos bloqueados; la nacion irritada, y el Gobierno á quien se llamá *bárbaro* por algunos Franceses indignos de pertenecer á la Francia civilizada, tomó sobre sí la noble mision de protegerlos—El conflicto fué grave y cruel; pero el Gobierno ofreció al Mundo un hecho digno de nuestra época, en que algunos falsos declamadores tienen la civilizacion en los lábios, y la barbarie en su alma y en sus hechos inhumanos—Esto hizo el Gobierno del General Rosas en el periodo en que luchando contra el tirano de América Santa Cruz, y asediado del bando de salvages unitarios se hallaba rodeado de conflictos inferiores si al poder de la justicia y de la opinion del pais pero que formaban una época singularmente extraordinaria—Pocos actos parecidos encontramos en los sucesos contemporáneos, aunque la civilizacion ha llegado á su mayor explendor—Nunca los vimos en la historia de los tiranos—

La sábia y recta política de S. M. el Rey de los Franceses penetró bien una cuestion desnaturalizada en el extrangero; y los honorables procedimientos del Exmo. Sr. Almirante Mackau, y de S. E. el Vice-Almirante Dupotet, llenaron las esperanzas de la Francia y del Mundo civilizado—La Convencion del 29 de Octubre de 1840 es honrosa á las dos naciones; y evitó una guerra que, afligiendo á la humanidad con penosos acontecimientos, hubiera perjudicado al comercio, y que á nadie habria sido provechosa—

El Gobierno del General Rosas lealmente ha cumplido ese pacto feliz, y lo observa con religiosidad—Recientemente los salvages unitarios habian conseguido hacer viajar hasta Francia las calumnias de su prensa falsaria, atribuyéndole perfidia en el cumplimiento de las estipulaciones de la Convencion—El Honorable Sr. Ministro de Negocios Extrangeros de S. M el Rey de los Franceses contradijo en las Cámaras un embuste tan contrario á la notoriedad de los hechos; y es satisfactorio que su autoridad de tanto peso se haya hecho oir—

Muy solícitos han sido los salvges unitarios en calumniar al Gobierno del General Rosas para suscitarle dificultades en el Exterior—Unas veces han horrorizado la humanidad con cuentos atroces—Otras han pretendido excitar las susceptibilidades de las naciones extrangeras—Pero es tiempo que cesen los romances de los viageros, y se penetren las calumnias de nuestros enemigos—Creemos que se acerca este suceso tan conveniente á las relaciones de estas Repúblicas con la Europa—Los que escriben tales invectivas son héroes de su propia novela—Las últimas publicaciones de la prensa Montevideana presentan suficiente motivo para que en Europa se retracten algunos juicios equivocados—*Los* decretos bárbaros, y actos inhumanos contra nacionales y extrangeros que allí se practican sin restriccion, con un furor de que hay pocos ejemplos, y la violacion de la Ley pública y de los usos de los pueblos civilizados respecto á los neutrales son acontecimientos que no describimos nosotros sino la misma prensa de Montevideo—En circunstancias que los salvages unitarios hacen esa inversion horrible en las relaciones internacionales, el Gobierno del General Rosas, tan indignamente calumniado, suaviza en cuanto puede, en favor de los neutrales, los duros derechos de la guerra—Cuando sus enemigos arrancan á estos sus privilegios y atropellan los mismos Tratados públicos, el Gobierno Argentino limita sus derechos para favorecerlos—Aunque los salvages unitarios han decretado oficialmente la guerra de exterminio, que de hecho prolongan hace tanto tiempo, el Gobierno Argentino sostiene en vigor una amnistia absoluta—El Presidente Oribe ha garantido tambien igual humana concesion á todos los extrangeros que depongan las armas—

Durante la Administracion del General Rosas han reconocido la Independencia de la Confederacion Argentina algunas naciones de Europa que antes no habian estimado conveniente vigorizar con su declaracion el derecho de la República—Con las naciones extrangeras mantiene el Gobierno francas y amistosas relaciones—Sus súbditos derramados en un extenso territorio gozan de proteccion y cumplida seguridad en sus personas y propiedades—Mantiene paz firme, y leal benevolencia con las naciones amigas: y ejerce los deberes y oficios de humanidad que ligan entre sí á todos los pueblos civilizados—Los puertos Argentinos están abiertos al comercio—Las extensas costas de la República son hospitalicias para los náufragos arrojados por las tempestades—Sus campos inmensos ofrecen al extrangero una seguridad completa, como podria tenerla en los arrabales de Paris—Atraviesa seguro una inmensa extension de campos, sin que sea molestado por nadie, sin que advierta que está en un pais poco civilizado—Este órden admirable no existia; lo saben bien los extrangeros residentes, y los que hayan visitado nuestro pais-Este es uno de los muchos monumentos que el Gobierno del General Rosas ha levantado para honrar á su Patria, y desmentir á la calumnia—Lo recordamos sin orgullo pero con placer íntimo; porque es digno del Gobierno que ha consagrado otro esclarecido monumento de gloria á la Independencia de la Confederacion Argentina—El que ha hecho todo esto en medio de severas dificultades, fuerza es que ame à su Patria y à la civilizacion—

Ni se persuada la Europa que este mismo Gobierno, ilustrado y benévolo en sus relaciones internacionales, pueda fomentar astutamente la aversion á los extrangeros, como con falsas paradojas lo repiten sus enemigos—Al contrario, una de las tareas mas difíciles del General Rosas ha sido impedir las tristes consecuencias de la imprudencia de muchos extrangeros que se han asociado á las contiendas interiores del pais, vestido los colores de un bando rebelde, engrosado sus filas, ó favorecido sus maquinaciones—Esos extrangeros, participando espontáneamente de los odios, y de los crímenes de los salvages unitarios, han dado á los pueblos una idea muy imperfecta de su civilizacion, y una prueba manifiesta de su ingratitud y crueldad—Despues han escrito á Europa y divulgado que el Gobierno era enemigo de los extrangeros; como si este hubiera podido ser instigador del resentimiento nacional producido por la conducta de muchos de ellos mismos, y por su furor insensato—Por mas que el Gobierno del General Rosas se esfuerza en neutralizar los efectos de una conducta turbulenta y funesta, su accion no puede llegar hasta extinguir aquellos sentimientos característicos de la nacionalidad ofendida, mas vivos en los tiempos de revolucion—No ha hecho poco en garantir siempre á esos extrangeros, á pesar de la injusticia con que lo han hecho la guerra; y señalar á sus compatriotas el camino de la moderacion y de la estricta obediencia—A los Gabinetes de Europa corresponde comprender esta marcha; y no dejar iludidas las esperanzas que el Gobierno siempre ha manifestado de que su ilustrada política haria que sus súbditos en estos paises permaneciesen en lo sucesivo estrictamente adheridos á los deberes de la neutralidad y de la gratitud—

Mal pudiera abrigar diversos sentimientos el General Rosas cuando la Señorita su hija y su respetable familia son siempre atentas y benévolas á los extrangeros—Su casa, y sus establecimientos de campo, están prontos á recibirlos y alojarlos—Sus relaciones son con muchos extrangeros distinguidos—El General Rosas aprecia su sociedad; y la frecuentaria, como ha hecho en otras épocas, si se lo permitieran las inmensas atenciones que le absorben todos sus momentos—

Esta conducta ha sido un correctivo á las excitaciones que muchos extrangeros han promovido en su propio disfavor; pero cuando estos han proseguido en sus excesos, es inútil esperar que se arranquen en un dia las impresiones profundas y funestas que esa imprudencia produce por una consecuencia natural ó inevitable—

Esto se comprueba por la circunstancia de que los extrangeros pacíficos son apreciados en el pais; y tienen ocasion frecuente de conocer la simpatia con que se les distingue—

En el Gobierno del General Rosas se encuentra la política ilustrada que protege todos los derechos é intereses; en sus actos se vé la mas satisfactoria tendencia—No es culpa del Gobierno que muchos extrangeros se enagenen, á pesar de los benévolos deseos de la autoridad, las simpatías de las poblaciones—Cese su intervencion injusta; y desaparecerá su efecto—

La poblacion extrangera no debe representar otros intereses que los suyos propios—La marcha que le arroja en los disturbios y en la guerra no le conviene, y compromete su porvenir—Los salvages unitarios le han hecho un presente funesto armando sus brazos, y asalariando su sangre, para prolongar su guerra atroz—El General Rosas efectivamente la ha beneficiado, procurando retraerla siempre de una senda tan extraviada, y asegurándole la proteccion en el libre egercicio de su industria y comercio—No la ha armado en su favor ni promovido los tumultuosos desórdenes que hoy afligen á Montevideo—Solo ha deseado que fertilice los campos, anime los talleres, y se entregue á las labores, artes y comercio, poniendo los medios conducentes para asegurarles la consecucion de ese objeto—

El Gobierno del General Rosas representa en este órden el mismo principio que sostienen los de Europa relativamente á los extrangeros; y no vemos porque sean los unos civilizados y deje el otro de serlo precisamente por mantener el mismo principio—O la Ley Pública y los principios civilizadores cambian con las latitudes, y se diversifican con los pueblos, ó los enemigos del General Rosas adelantan una calumnia hasta desnuda de ilusiones—

Es infame la maledicencia que se encara á un Gobierno que ha establecido por tódas partes comprobantes de órden, de cultura, de progresos, y de perfecta consonancia con los principios y usos internacionales—Esa política sábia ha evitado sucesos terribles en la Confederacion—Sin ella habrian estallado por culpa de esos mismos extrangeros que se han asociado á los tenaces enemigos de la paz en América, à los asesinos de nuestros Magistrados, á los que han desolado nuestra Patria, y con auxilio extrangero prolongan todavia una guerra atroz de exterminio y vandalismo—

Estos son hechos perentorios que destruyen todas las alegaciones acres del sofisma y de la calumnia—El Gobierno del General Rosas sigue las mas puras tendencias de la civilizacion, y hace en un pais nuevo y en revolucion una aplicacion constante de sus principios, que no siempre han podido prevalecer en naciones viejas y profundamente consolidadas, cuando los embates revolucionarios han conmovido sus fundamentos, y amenazado su porvenir—La historia contemporánea de la marcha de los Gobiernos mas civilizados en tales circunstancias es conocida de Europeos y Americanos—Este testimonio mas elocuente y poderoso que toda paradoja calumniosa nos demuestra que el General Rosas ha sostituido en tiempos tan críticos al sistema del maquiavelismo y de la porfidia una política humana y generosa hasta donde lo han permitido el honor y las supremas exigencias de la Republica—

No se acuse al General Rosas porque es patriota sincéro y ha defendido la Independencia de su Patria—No se le acuse porque la ha salvado—No se cometa por los hombres que invocan la civilizacion un absurdo tan inculto—Entre los principios civilizadores, y en primera linea, está el amor á la Patria, el espiritu nacional; por el que todos los ciudadanos se subordinan á los grandes intereses de la sociedad—Sin él no podria mantenerse la paz con los extrangeros; no seria grande el Estado; ni respetado de los otros pueblos—Un Gobierno sin patriotismo seria el mas grave infortunio; y una nacion sin espiritu patriotico es un absurdo—Pregúntese al Frances, al Británico, ó al Norte Americano, si aman su Patria, si quieren su independencia, y si no se sorprenden de tal pregunta, les excitará la risa—Pregúntese á sus Gobiernos si harian todos los sacrificios por la Independencia del pais, y sucederá lo mismo—El General Rosas llena un deber del Estadista ilustrado, defendiendo con firmeza la Independencia Nacional combatida siempre y hoy mismo, por los salvages unitarios y par algunos extrangeros funestos—Si no lo hiciese, disentiria de la civilizacion; porque en los pueblos donde mas brilla esta es precisamente donde los Gobiernos no han puesto límite al deber sagrado del patriotismo y de la defensa de la Independencia Nacional—*Continuará*—

No deben pasar inapercibidas algunas escenas de Montevideo y de la campaña Oriental que hacen resaltar la ferocidad de los salvajes unitarios y los medios viles y bárbaros con que prolongan la guerra—

El decreto de exterminio es una pieza digna de figurar en los tiempos bárbaros—No se ha limitado á esto la atrocidad—El titulado Ministro de Guerra, y el *Nacional* han azuzado á los extrangeros, el uno en sus arengas, el otro en sus articulos, á que asesinen sin piedad á nuestros prisioneros—¡ Qué hombres!—Qué Americanos!—¿ Se estrañaria aun que los llamemos salvages unitarios?—Algunos escrupulosos filántropos á cuyos oidos ha disonado esa clasificacion, tienen hoy amplio motivo para ejercer su censura, y sus actos humanos; porque de lo contrario dejarian muy equivoca su recomendable humanidad—

Las familias han sido expulsadas de Montevideo con una crueldad satírica—El *Nacional* se divierte con sus padecimientos; anunciando que algunas *han salido en carruages; y que han arreglado sus negocios!*—El arreglo no ha sido otro que hacerlas salir con la ropa puesta—Sus casas, sus muebles y cuanto tenian han sido secuestrados por la Policia—

Es moda que la chusma desenfrenada de Franceses é Italianos recorra las calles noche y dia, lanzando vociferaciones espantosas—Se les distribuye con profusion el vino y licores espirituosos para excitarlos á todos los crímenes—Estos son los *Voluntarios* que han jurado cumplir el decreto bárbaro de las degollaciones y guerra á muerte!—Las Escuadras Francesa y Sarda presencian estas horribles escenas—

Veinte y dos soldados de la Legion Italiana que dejaron las armas han sido pifiados y despachados desnudos—Algunos han tenido una suerte mas triste—Hay muchas medidas en Montevideo que no se publican pero que se ejecutan—

Han sido confiscados los bienes de los Orientales ausentes del pais—Vazquez sigue en un movimiento extraordinario—La Hacienda pública absorbe gran parte de sus cuidados—Esta se reduce á los bienes de los emigrados y de las familias que últimamente han sido expulsadas y despojadas; *pero han salido en carruages!*—Los salvages unitarios son muy humanos!—

Con el objeto de que el Vapor *Emperatriz* llevára al Janeiro algunas noticias halagueñas, se ha publicado en el *Nacional*, y festejado en tropel por las calles, el triunfo de Flores, que fué derrotado por el General D. Servando Gomez—

Por los decretos coactivos y pérfidos que ha publicado el *Nacional* se pone á los extrangeros que tienen talleres en la dura necesidad de tomar las armas—Quizás el Cónsul Británico en Montevideo se acuerde que la Gran Bretaña tiene un Tratado—Tambien subsiste con la Francia—¿ No se infringe por esas medidas?—¿ No se quebranta por el decreto que prohibe la salida de Montevideo á los neutrales?—Nos parece que esto es evidente; y que los salvages unitarios incluyen en sus atroces reglas de guerra la violacion de los pactos internacionales—No es estraño cuando pérfidamente han cruzado las órdenes de S. M. el Rey de los Franceses para el desarme de sus súbditos tumultuados—Ni se han respetado la presencia de las fuerzas navales de S. M. al frente de Montevideo—

Vazquez parece haberse eximido de la tutela del Pardejon Rivera—Ultimamente se ha apoderado del importe de los cueros robados remitidos por cuenta del Degollador Rivera desde Maldonado—Da. Bernardina está furiosa con esta picardia—Los cueros vinieron en una Barca Inglesa, que el Cónsul Británico y el Comodoro Purvis en Montevideo deben saber como se denomina—

Confiaba Vazquez en Flores, Estivao, y Fortunato Silva, que han tomado para sí la Presidencia Pardejuna, á despecho del Degollador Rivera—La derrota del primero de esos cabecillas, y la situacion miserable de los últimos, han hecho que Vazquez reconcentre todas sus esperanzas en las *operaciones financieras*, de cuya consumada habilidad no se han evadido los cueros del Pardejon—

Mientras Vazquez conferenciaba con el Ministro Sinimbú las bellas proposiciones que este ha llevado recientemente al Janeiro en el Vapor *Emperatriz*, una banda de asesinos del Degollador Rivera acaudillada por el famoso forágido denominado el "Zorro," degolló el 25 de Septiembre cinco Brasileros en las puntas del Arerunguá, en la estancia del Brasilero ciego Dutra, que tambien fué degollado—Los asesinos arrebataron cuatro niñas hijas de Dutra, y puñalearon á su anciana madre, dejándola mortalmente herida—Iguales atrocidades han cometido y cometen en los demas puntos de la campaña por donde pasan desolándola bárbaramente—

NOTICIAS SUELTAS.

POLICIA—La poblacion de Paris, inclusas las afueras, pasa de un mi-millon y cien mil almas. Allí viven juntos mas de 200,000 artesanos, fermentan las pasiones mas desordenadas y se dán cita los criminales mas peligrosos. Mantener la libertad de la circulacion en mas de 2,000 calles, recorridas por 60,000 carruages; conjurar todos los elementos de insalubridad en un foco de industria que tiene aglomerados sobre algunos kilómetros cuadrados de 6,000 establecimientos dañosos, en el seno de un pueblo inmenso, amontonado en estrechas viviendas; facilitar los abastecimientos; favorecer la distribucion regular de las cosas necesarias á la vida en un centro de consumo donde se engullen cada año 145,000 quintales mètricos de harina, 950,000 hectólitros de vino, 42,000 hectólitros de aguardiente, 170,000 bueyes, vacas ò terneras, 427,000 carneros, 83,000 puercos y javalíes, donde se gastan 5 millones de francos en pescado, 8 millones en caza y volatería, 12,000 en manteca, y 3 millones en huevos: tales son los deberes de la administracion encargada de velar sobre la ciudad.

COMERCIO—La importacion en Francia da las mercancías extrangeras durante el último mes de Octubre, segun la alzada inserta el *Moniteur* hace algunos dias, no ha hecho mas que acrecer y consolidar el movimiento de mejora que se habia notado durante los meses anteriores. Este ramo tan importante de nuestros cambios con el eztrangero y que como se sabe, se compone en muy gran parte de materias de primera necesidad, alimentos de nuestras manufacturas, ha producido en los diez meses transcurridos una percepcion de 123 millones, que el año último no habia ascendido en igual tiempo mas que á 106 millones.

Comparando las principales mercancias se vé que ha habido un aumento en la partida de consumo de los artículos siguientes: 1.° —Los algodones que ascendieron de 363,000 quintales, á 480,000. 2.° —El café de 107,000 quintales, á 129,000. 3.° —El añil de 902,000 quilógramos á 1,175,000. 4.° —El carbon de piedra de 1,244,000 toneladas á 1,293,000. 5.° —Las barras de hierro de 21,455 toneladas, á 27,000. 6.° —El plomo de 13,519 toneladas á 14,608. La introduccion de los aceites de oliva ha subido aun mas de lo que habia bajado en los seis primeros meses; y la de las lanas, que habia sido tan considerable en 1841, ha ascendido tovía en este año: ha subido hasta 16,548,000 kilógramos. En fin, los cobres, los nitratos, las maderas y algunos otros artículos han ofrecido igualmente notables acrecimientos.

El consumo de los azúcares se presenta igualado en 31 de Octubre último con la partida de consumo de los diez primeros meses del año anterior. Pero la ventaja está de parte de nuestros azúcares coloniales, porque el azucar exótico extrangero, que en los diez meses comparados ha bajada de 10,425 toneladas á 5,400, no ha hallado sino con gran dificultad lugar en nuestros mercados de tres meses á esta parte.

La disminucion de la entrada del hilo y telas del lino, que nosotros habiamos ya señalado en Agosto y Setiembre, ha continuado en Octubre. Decididamente el gravámen de nuestra tarifa sobre los artículos de procedencia inglesa ha dado su fruto.

MUDANZAS DEL CLIMA DE EGIPTO—Todo el mundo sabe, dice el Sr. Duque de Ragusa, que jamás llovia en el Cairo en otro tiempo, y muy raras veces y por poquísimo tiempo en Alejandría. Todos los individuos aun vivos que forman parte en el ejército de Oriente, pueden afirmarlo, y yo mismo que soy uno de ellos, aseguro que miéntras estuvo en mis manos el mando de dicha ciudad, que fué desde el mes de Noviembre de 1798 hasta fines de Agosto de 1799, no ví llover mas que una sola vez, y eso por espacio de media hora.

En el dia es otra cosa: cada año llueve durante 30 ó 40 dias, y por el invierno sucede que el agua no para en cinco ó seis dias seguidos. En el año pasado fuí testigo de una lluvia que duró tres horas. En el Cairo en lugar de algunas gotas de agua que apénas caian en otro tiempo, actualmente llueve todos los años por espacio de 15 ó 20 dias por el Invierno. Se supone que esa modificacion en el clima de Egipto se debe á las inmensas plantaciones que se han hecho por órden del Bajá, y que pasan de 20 millones de pies de árboles solo entre el Cairo y la mar.

Los periódicos inglèses hablan de una magnífica produccion de fábrica inglesa que vá á regalar al Sultan Ali-effendi, embajador de la Puerta. Este bonito regalo de precio de 500 guinéas es un paragua de pequeña dimension forrado de raso y hecho á propósito en Spitalfields. Todo el metal que contiene es oro. El mango que se abre por un resorte secreto contiene varios objetos preciosos, tales como un cronómetro de oro, cuadrante solar y compas, con la aguja cubierta de brillantes de primera calidad; un termómetro, caja para lápices y llave de relox, un cortaplumas con dos hojas, una caja cincelada que contiene un lapicero y veinte y cinco lápices de plomo. En otra division del mango se encuentra un espejo con el marco de oro. La vaina es toda de oro ricamente cincelada, y puede servir de telescopio por la adicion de un microscopio poderoso y de un segundo tubo contenidos en ella.

FRUTOS COLONIALES—En 1842 se han importado en Amsterdam, de las Indias Orientales, 315 barriles y 498,932 sacos de café. En 1341 esta importacion habia ascendido á 2,097 barriles y 543,483 sacos. La Sociedad de Comercio ha vendido públicamente el último año 900,000 sacos. En 1842 no ha llegado té de Java á Amsterdam, pero se han recibido en otras partes 14,260 cajas. En cuanto al azúcar, la Sociedad de Comercio ha vendido en 1842, tanto en Amsterdam como en Roterdam 226,017 kranjang y canastres, 2,816 cajas y 186 sacos y talegos, lo que dá cerca de 2,000 kranjang y canastres ménos que en 1841. El precio del café Java era en 1.° de Enero de 42, de 25½ á 26 céntimos, y ha bajado hasta 23 durante el Otoño. El café Sumatra que habia estado á 23 y 23½ está hoy á 17 céntimos. El azúcar Java que al principio de 1842 estaba de 18 á 34 florines, habia subido á fines de año de 20 á 36 florines. El azúcar de Suriñam se ha vendido á principios de año de 16 á 25 florines, y al fin, de 21 á 26 florines.

UN BAILE EN RUSIA—Del *Journal de Francfort*, estractamos los siguientes detalles que dan una idea de los bailes de corte en Rusia, narrados por un testigo ocular.

Poco despues de mi presentacion al emperador y la emperatriz, tuve el gusto de asistir á un brillante baile corte, que me mostrò toda la magnificencia de la corte de Rusia. En tales ocasiones, no puede nadie presentarse en otro trage que el de militar, lo que dá á la funcion un caràcter verdaderamente grandioso. Imajinàos unas salas vastísimas, iluminadas por millares de bujías, una reunion de mas de 1,500 personas entre señoras y caballeros; estos brillantes de galones, bandas y demas, y aquellas hermosas, coquetamente ataviadas, y cuyos hermosos trajes realzan sus atractivos, y os creereis trasladaños por el impulso de una vara encantada, en medio de una mansion de hadas y de encantos.

El emperador abre el baile de corte por una polaca, que danza con la emperatriz, luego con las princesas de la familia imperial, y ultimamente con las damas mas bellas de la alta aristocracia. En la corte de Rusia, la belleza tiene el derecho de supremacía sobre todas las distinciones, y por lo tanto el derecho de entrada; la emperatriz tiene gusto en reunir á su alrededor las mas lindas jóvenes de la ciudad, y es muy comun el ver algunas hijas de empleados de una clase inferior convertirse en damas de su corte, merced á su fisonomía y á su esterior agradable.

Cuando el emperador ha bailado algunas polacas, comienzan los bailes que constituyen esencialmente el baile, consisten en contradanzas, mazourkas, y que se terminan por el cotillon. La emperatriz, que otros tiempos gustaba estraordinariamente del baile, y que era una escelente bailarina, no baila ya en el dia casi.

A media noche pasan los cortesanos á la sala de mármol: la familia imperial se sienta á una mesa destinada exclusivamente para ella; los convidados se colocan en grandes mesas arregladas en grupo al rededor de la que ocupa la familia imperial. El emperador cena en el jardin de invierno, á cuya mesa no admite mas que algunos favoritos. Este jardin de invierno ornado de magníficos naranjos y palmares, forma un encantador contraste con la sala destinada á la cena, resplandeciente de luz. La claridad del mediodia la ilumina, y es bello oir con esto los trémulos aletéos de las aves, que suspendidas á las ramas se espantan ante tan magníficos resplandores, percibir el perfume de las aromatizadas plantas, y todo á despecho de los hielos del mas rigoroso invierno, todo fruto esclusivo de la civilizacion, que sabe plantar con idea en medio de la naturaleza mas despoblada.

Tenía yo por vecino un hombre pequeño, alegre, y que no pudo menos de sonreirse al ver el éxtasis en que me arrobaba la vista de tantas maravillas. La mesa rebosaba argentería, delante de mí había un vaso que pesaba, segun me dijeron 200 quilómetros, y en el cual, hubiera podido ocultarse un hombre: por boca de mi oficioso vecino supe que este magnífico servicio de plata provenía de la emperatriz Elizabeth y que había permanecido oculto en unas grandes cajas hasta que le encontraron, hará únicamente cosa de dos años. La cena, compuesta de platos calientes, fué servida por una muchedumbre de criados, entre los cuales se distinguian algunos moros, originariamente vencidos.

VINO DE NARANJA—El punto en que la naturaleza produce las primeras materias es el llamado preferentemente para su elaboracion, porque con mas facilidad y ventajas se obtienen aquellas, y porque las mas de las veces ejerce una importante influencia en las operaciones el clima productor del objeto sobre que se opera. Por esto, siendo la villa de Carajente la que posee en su delicioso y fèrtil terreno mayor cosecha de naranjas y las mejores variedades conocidas, nos decidimos á hacer algunos ensayos sobre su vino, toda vez que no podian apetecerse mas ventajas para obtener el fruto y elaborar su licor. Nuestro procedimiento fué sencillo, pues lejos de copiar los métodos extrangeros, nos propusimos seguir á la naturaleza, esprimiendo el sumo de la naranja, como se hace con la uva, y observando su fermentacion natural. Tuvimos por objeto el obtener vino de naranja, y no una de esas confecciones de aguardiente ú otro licor con el zumo ó tal vez con sola la esencia de su corteza, á lo que no puede aplicarse químicamente el nombre de vino. El resultado fué feliz, y presentado á la sociedad económica de amigos del pais de Valencia, que con tanto celo promueve todos los de prosperidad pública, tuvimos la satisfaccion de obtener un premio en la exposicion del año 1839, y que su comision calificadora asegurase que se distinguia por su fuerza y vigor el vino de Careajente.

Habiendo, pues, procedido á elaborarle en cantidad, se expende en dicha villa en nuestra fábrica, conocida bajo la razon de D. Salvador Bodi Cangros y Ca, por mayor á precio convencional, y por menor á 9 reales vn. la botella, que contiene cuartillo y medio de dicho vino.

En un periódico extrangero se lee lo siguiente:

"Diremos tambien el aumento que bajo la proteccion de la sociedad de Valencia tiene la fabricacion de vino de naranja, imitacion bastante fiel del vino de Madera. En la última exposicion pública de frutos é industria agrícola de Diciembre del año 1840, la sociedad ha concedido por dicha fabricacion un premio á los Srs. Bodi Cangros y Ca. de Carcajante.

"Este vino es muy espirituoso, y se le hace menos alcohólico disminuyendo la proporcion de azucar segun el gusto de los consumidores. Parece que su fabricacion es ya de alguna importancia, y está llamada en España á adquirir mayor extension, tanto mas, cuanto que es una preparacion inocente muy aprepósito para sustituir al vino llamado de Madera,

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 20 de Octubre de 1843.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Bonda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 19	839,839 2½	33 3¾	874,004 1	1,986	10,603 1	485,500	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	22,858 5	....	162,945 1					
Letras vencidas y cobradas	16,637 4							
Liquido de letras descontadas al 1½ por ciento	95,852 3							
Donativo de D. Antonio Almaraz para auxilio de la guerra contra los salvages unitarios	50							
	975,237 6½	33 3¾	1,036,949 2	1,986	10,603 1	485,500	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas		....	16,637 4					
Letras descontadas. Líquido		....	95,852 3					
Letras descontadas. Pérdida		....	5,047 5					
Al Comisario Cajero de Policia por refraccion del carro fúnebre de segunda clase	5,315							
Existencia	969,922 6½	33 3¾	919,411 6	1,986	10,603 1	485,500	4,385,600	1,596,913 7½
	975,237 6½	33 3¾	1,036,949 2	1,986	10,603 1	485,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoria General del Viernes 20 de Octubre de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones	HABER	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer.... De comisos y multas		1,030 7			A la Tesorería General....	22,858 5	....	162,945 1	
Existencia de ayer.... Del Estado		....	....	44 1					
Entrada	941	....	162,945 1						
Salida	17,515 1								
Puerto	557								
Contribucion	3,845 4								
					Existencia....		1,030 7	....	44 1
	22,858 5	1,030 7	162,945 1	44 1		22,858 5	1,030 7	162,945 1	44 1

Buenos Aires, Octubre 20 de 1843.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

---

del que cada año se vende diez veces mas del que naturalmente puede producir la isla en diez años."

Juegos de la Fortuna—El viejo James Stuart, este vástago de la familia de los Stuarts, antiguos reyes de Inglaterra, y que en estos últimos tiempos se ha visto precisado á ganar su sustento corriendo los pueblos y los campos tocando el violin, no podrá de hoy en adelante continuar ya sus peregrinaciones à causa de sus enfermedades. Está ciego y tiene 114 años. Es hijo del general Stuart. Ha asistido à la batalla de Culloden y lleva el nombre del pretendiente, de que se dice pariente. Ha tenido cinco mugeres y 27 hijos, de los cuales diez han perecido en la guerra. Ha sobrevivido á toda su familia y ha sido indijente porque no ha tenido ninguno de su casa que le haya podido tender la mano. Jorge IV fué su protector. Debia haber sido presentado á Walter Scott, pero murió este en el mismo tiempo en que debia tener la honra de conocerle. La situacion de este hijo de reyes es digna del mayor interes.

Legislacion China—Segun un código chino, los individuos confesos ó convictos del crímen de alta traicion, son condenados á morir en el tormento. Todos sus parientes varones en primer grado son decapitados, y todos los demas de su familia son considerados esclavos y vendidos como tales. Tiene pena de muerte todo aquel que se encuentra en el camino á tiempo de pasar el emperador en sus viajes. La misma pena está decretada contra aquel que ose entrar en los aposentos imperiales. Los trabajadores que tienen que hacer alguna obra dentro del palacio, se sirven de un pase que devuelven al salir y el que despues de la hora señalada permanece dentro, será condenado á muerte. El médico del Emperador que componga alguna medicina que el uso no haya sancionado, es condenado á 100 palos. El menor esceso de sal que haya en los alimentos que se sirven á la mesa del Emperador, es castigado con 80 palos que recibe el pobre cocinero que ha padecido el descuido.

Heroicidad conyugal—*Zitacuaro, Marzo 30 de* 1813—A nueve leguas de esta villa, rumbo al Sur, y en las pertenencias del pueblo de *Surupuato*, hay unos ranchos conocidos con el nombre del *Potrero*, entre los cuales, á larga distancia de los demas, vivía en una casita de zacate *Felipe Estrada*, pobre labrador que se hallaba atacado de fiebre, enfermedad de que estaba apestado aquel país, y de la que convalecía su muger *Petra Moreno* y dos hijas. En esta triste situacion aconteció que una noche (7 de Febrero próximo pasado) al ir *Petra* á curar á su esposo, arrimó un cabo de vela al cercado: cayó la luz: y prendiéndose el fuego á la cabaña, se incendió toda en un instante. En tan gran conflicto, corrió *Petra* y sacó á su hija *Dolores*, de 12 años de edad que estaba casi tullida, y volvió por la segunda (*Placida*) que tenía ocho años, y estaba ya medio quemada. Entró de nuevo y se dirigió á su marido, postrado y casi en estado de privacion. Luchó *Petra* por salvarlo, á pesar de su debilidad, hasta que agotadas sus fuerzas, y viendo que era imposible lograrlo, gritó á sus hijas diciéndoles se fuesen al rancho mas inmediato, que ella iba á acompañar á su marido, y se abrazó con él; en cuyo estado encontraron á los dos cadáveres, cuando ya muy tarde acudieron los vecinos. Muy digna me parece de presentarse al público esta horrorosa catástrofe, y este ejemplar de heroicidad en *Patra*, para que no queden olvidados entre estas barracas.

Relox Hidraulico—De la *Aurora del Betis*, periódico que se publica en Sevilla, copiamos lo siguiente:

Con sumo gozo anunciamos á nuestros subscritores una invencion curiosísima y que puede tener aplicaciones muy ventajosas á las artes debida al ingenio y laboriosidad de un artista de esta ciudad llamado, segun nos han informado, Andres Torrijos: esta consiste en un relox cuyo horario dá su revolucion completa en el espacio de 24 horas, con un movimiento uniforme al del sol; su mecanismo no puede ser mas sencillo: en lo que estriba principalmente el mérito del autor, no es otra cosa que una seccion de cilindro paralela á su base, hueca por dentro y que puede ser de cualquier metal y aun de madera con tal que no deje paso libre al agua que está dentro: esta moviéndose interiormente en una especie de escalonado de que está provista, pone en movimiento el platillo cilíndrico que está colocado sobre un eje, dando principio de movimiento á toda la máquina una pequeña pesa de plomo. Nos abstenemos de dar mas detalle sobre el mecanismo de dicho invento para no perjudicar al que ha tenido la gloria de realizar tan feliz idea.

Tampoco comentamos nada sobre el particular hasta convencernos de que el segundo ensayo, que será un dia de estos, corresponda al primero: tan solo nos atrevemos á escitar á nuestras autoridades á que se informen si el tal invento es de mèrito y proporcionarle un prémio por cuantos médios les sea posible; pues solo de esta manera se obtendra el estímulo que tan buenos resultados han proporcionado á las artes y á las ciencias en otras naciones.

Hecho el segundo ensayo de que hablamos arriba, prometemos á nuestros lectores hablar de su resultado, y de algunas aplicaciones á las artes de que sea susceptible.

Felicitamos al Sr Torrijos por sus adelantos, y deseamos continúe con la aplicacion que manifiesta.

(*Del Noticioso de Ambos Mundos*)

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 19.

D. Federico Amelang — Valparaiso
Domingo Waldo — E Oriental
Juan Abadia — idem
José Vhagon — Rio Janeiro
Elmira Bonavita — idem
Joaquin Costa Timote — idem
Feliz Rivero — Córdoba
José Mª Castro con arria despachada por D. Gervacio Castro — San Juan

Segunda publicacion.

Dia 20.

D. Francisco A. Brix, — Estados Unidos
Pedro Rios, — Estado Oriental
Ana Peduta, — id.
Magdalena Bianque, — id.
Nicolas Peñalosa y 8 peones, — Córdoba
Tristan Narvaja, — id.
Paulino Gallo, — id.
Bernardino Lopez, — id

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 21.

D. Jacinto Casullo, — Génova
Isabel Caballero, — id.
Manuel Villamayor, su esposa y dos hijos, — Estado Oriental
Guillermo Ugaldo, — id.
Gerónimo Yofrei — Córdova
Calixto de la Torre, — id.
Tomas Malbran, — id.
Margarita Reyes, — Santa-Fé
Rosa Garcia, — id.

¡Viva la Federacion !

MARITIMA.

ENTRADAS

Bergantin hamburgues *Johann Gottlob*, de 130 toneladas, capitan Moller, del Janeiro el 3 del corriente y de Montevideo el 18, á Zimmermann, Frazier y Ca., con cargamento general.

Bergantin goleta nacional *Alerta*, de 168 toneladas, capitan Burroughs, de Parnaguá el 5 del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca., con madera.

Paylebot americano *Carolinean*, de Montevideo el 18, á Daniel Gowland y Ca., en lastre.

SALIDAS.

Fragata americana *Coriolanus*, para Boston.

Bergantin español *Duende*, para la Havana.

HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin español *Santanderano*, á Santander, por D. E. Ochoa y Ca.

Bergantin español *Santa Ana*, á Barcelona, por Jayme Llavallol é hijos.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin prusiano *Lucina*, para Cowes, por Zumarann y Tresserra; cargador; los mismos, 11,779 cueros vacunos secos, 1,000 id. id. salados.

Bergantin español *Corina*, para la Havana, por Jayme Llavollol é hijos; cargadores; los mismos, 3788 quintales carne tasajo.

¡ Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

DOS ó tres estuches de instrumentos para Cirujanos—Librería No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. o21—

Ojo al aviso,

Pasageros.

SALE para Córdoba una Galera, en la que se proporcionará asiento para tres personas: los que deseen aprovechar esta oportunidad, ocúrran á la calle de la Piedad No. 168. o21—3p.

100$ de gratificacion

SE dán á la persona que dé noticia en el almacen de D. Benito Pondal, de San Miguel dos cuadras para el Rio torciendo al Retiro á la media cuadra á mano izquierda de un caballo picaso oscuro ensillado, con estribos de plata, recado con filetes de plata, el freno con pasadores de idem, la testera de borlitas con gerga inglesa de buen uso y otro gergon pampa blanco, el pellon de hilo azul oscuro, sobrepuesto de ante con punzó. Dicho caballo fué llevado de la puerta del almacen del Sr. Pondal el dia de ayer como á las once del dia. o21—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

EN la calle de Potosí al lado del núm. 196, se venden un armazon, mostrador y demas útiles correspondientes á un puesto; y se darán á un precio acomodado; el que guste puede pasar de once á doce del dia; y si le agrada el cuarto pueden tratar con la dueña. o21—3p.

Aviso nuevo,

EL que quiera comprar el cargamento de cal de la Goleta "María Manuela" llegada últimamente de la Bajada del Paraná, ó parte del cargamento, ocúrra á D. Francisco Grasso, calle de Balcarce No. 16, de la Iglesia de San Francisco una cuadra para el Rio. o21—15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

ATENCION

AL

Unico y verdadero baratillo.

En la calle de la Universidad núm. 29.

Cortes de vestido de cocos franceses á 14 y 12 pesos.
Cortes de id. finos 16 y 18 ps.
Cocos franceses muy anchos el corte 25 ps.
Percales franceses pintados 28 pesos.
Cecos muy finos á 20 ps.
Id. id. de lo mejor á 24 y 25 pesos.
Id. id. finos 22 ps.
Cortes de chalí finos á 35 ps.
Id. id. de medio luto á 28 ps.
Cambrai piutado á 28 y 30 ps.
Id. de lo mejor á 38 ps.
Zarazas de colcha finas á 20 rs.
Cortes de vestido de seda á 240 pesos.
Cortes de id. de grod á 300 ps.
Pañuelos de espmilla de la India á 80 ps.
Tul liso muy fino de 5 cuartas á 5 ps.
Bramante fino á 13 y 14 rs.
Id. regular á 8 y 10 rs.
Lienzo ancho de mas de vara 13 reales.
Id. rico á 10 y 12 rs.
Id. regular á 1 peso.
Irlandas de hilo muy superiores.
Bretaña de hilo á 30 y 45 ps.
Id. de lo mejor á 60 ps.
Estambres para chalecos á 20 y 25 ps.
Yaconases dé mucho gusto á 35 pesos.
Chales de espumilla á 50 ps.
Pañuelitos chicos de seda 5 ps.
Id. id. de cambray de hilo á 30 y 50 ps.
Id. de guarda muy ricos á 25 ps.
Id. id. pinos de color á 7 y 8 ps.
De cambray de yerbas á 20 rs.
Pañuelitos de punto á 6 pesos
Corbatas de seda á 25 y 30 ps.
Medias de seda de patente de hombre á 23 ps.
Id. de algodon francesas bordadas y caladas á 5 ps.
Id. lisas de cuchillas á 3 y 4 ps.
Bordados muy ricos á 180 y 190 pesos.
Id. id. superiores á 130 ps.
Id. de guarda á 140 y 100 pesos.
Id. de sarga de Málaga á 180 pesos.
Pañuelos de gasilla del cuello de cinco cuartas, 25 y 35 ps.
Pañuelos de muselina de lana á 50 pesos.
Id. id. bordados á 60 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 10 y 15 pesos.
Chales de gró á 70 pesos.
Pañuelos de Tibet de seda á 5 pesos.
Id. de merino á 40 pesos.
Enaguas muy ricas á 18 pesos.
Lienzo tabla á 13½ y 14 reales.
Pañuelos de punto de lo mejor 170 pesos.
Muselinas ricas.
Paños de todas clases.
Géneros para niños de todas clases.
Casimires de lana á 12 y 14 pesos.
Piezas cambray de yerbas á 18 pesos pieza.
Lisas de todos colores.
Cotin americano á 18 reales.
Idem de los anchos.
Cotonias de colores.
Alfombras de lo mejor.
Pañuelos de punto blanco á 120 y 80 ps.
Linoes blancos finos.
Alpacas negras finas á 8 y 10 ps.
Brines de hilo plomo y blancos.
Muselinas blancas de cuadros.
Cocos de la India muy finos.
Brin de hilo para cortinas doble ancho.
Pañuelos conchados para chicas de tres cuartas.
Alomanisco ancho y angosto.

o21—15c.

AVISO.

Los que subscriben tienen el honor de avisar á este muy respetable pueblo, y particularmente á los Señores farmaceutas y todos los Señores que hacen consumo de drogas, que han establecido un almacen de drogas en la calle de Chacabuco núm. 32. Las compras de estas drogas se han hecho por los que subscriben, en persona en distintas y competentes mercados de Europa, de modo que los precios han de salir los mas equitativos que puedan desearse. Por sus correspondencias entabladas en Europa les será siempre muy facil surtir á su almacen con todas las drogas que requiere el uso farmacéutico del pais. Por lo que toca á los preparados químicos y de los vegetales, se puede asegurar, que todas han salido de aquellas fábricas, que desde muchos años gozan de superior fama, y en caso que los Sres. compradores quisieren por el mas riguroso analisis químico cerciorarse de la legitimidad de sus composiciones les será muy gustoso auxiliar dicha operacion á los que se subscriben del muy respetable pueblo,

Atentos y S. S.

L. B. Wilcke & Ca.

o21—6p.

Chancellerie de la légation de France á Buenos Aires.

PAR ordonname spéciale de Mr. le Consul général de France á Montevideo, le sieur Frémont (Louis Guillaume), capitaine au long-courg, se trouvant momentanément á Buenos-Ayres, viens d'être révoqué de son commandement du brick de commerce français Indien. Le chancelier de la légation de France á Buenos Ayres a l'homeur d'en informer les négocians & autres personnes de cette ville que le présent avis pourrait intéresser.

o21—3c

Cancilería de la legacion de Francia en Buenos Aires.

Por ordenanza especial del Sr. Cónsul General de Francia en Montevideo, el Sr. Frémont (Luis Guillermo,) Capitan, acaba de ser destituido de su mando del Bergantin mercante frances Indien. El cancillier de la Legacion de Francia en Buenos Aires tiene el honor de ponerlo en conocimiento de los Sres. comerciantes y otras personas de esta ciudad á quien pudiera interesar. o21—3c,

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la Panaderia del prófugo Domingo Ghiraldo en la Calle del Perú No. 186.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por órden del Sindico nombrado al Concurso todas las existencias de dicho Establecimiento que consiste de lo siguiente.

4 asientos de Ataonas, 2 cernidores, una porcion de útiles y articulos del ramo de panaderia.

Algunos muebles como sillas, mesas, armarios, aparador, de comoda cunas mostrador, maquina para desgranar mais, espejos, lavatorios, varias tablas de pino y otras piezas de madera, varios cascos vacios, 1 tacho grande de cobre, 1 piedra grande de afilar, escaleras, herramientas, carretilla de mano &.

Y otra porcion de articulos que se verá á la hora del Remate.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 107.

El Martes 24 del corrientes á las 11 en punto se rematará á la mejor postura la hermosa goleta nacional San Javier de porte de 110 toneladas, ó 10,500 arrobas, situado en el Codillo de la Boca del Riachuelo: es buque nuevo y perfectamente bien aparejado, en estado de emprender viajé para cualquier punto.

Las personas interesadas en su compra pueden ocurrir al paraje indicado en donde se les manifestará el Buque con todos sus aparejos y demas utiles. &. &.

Igualmente.

Se rematará la garandumba Sta. Rosa, casco nuevo, ultimamente construido en Corrientes de superior madera, y se podrá ver en el Riachuelo, y su inventario en casa de los rematadores.

POR R. G. ARRIOLA.

POR EL MISMO.

En la Calle de Suipacha No. 69, de San. Miguel cuadra y media para el Retiro.

El Jueves 26 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes articulos por tener su dueño que redondear el negocio.

Yerba paraguaya, y parnaguá, superior, azucar blanca, arroz del Brasil, y almidon de trigo hamburgues, Garbanzos, porotos, pasas, moscatel, y avellanas, anchoas, sardinas, bacalao, grasa fina y jabon, de España, tabaco negro en rollos y paraguayo de hoja, fuentes platos y orzas, rape español, y gánoves, vino moscatel, miel, vinagre de yema, y agrio de naranja, una cocina de fierro, y 2 maquinas para desgranar maiz, dos mostradores, y un quinques de patente, y otras varias menudencias que estarán á la vista.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

te ncion al Nuevo Baratillo.

EN la tienda últimamente abierta, de Molina y Ca., Calle de la Victoria No. 124, la puerta que sigue á las tiendas del Sr. D. Simon Lejarse, se dará principio á la venta de un elegante surtido de efectos nobles hoy Martes 17 del corriente: su pormenor es como sigue—

Lienzo muy bueno á 7rs.
id. de superior calidad á 8rs.
id. de tabla muy doble á 12rs.
Bramante de buena calidad á 8rs.
id. muy rico á 12rs.
id. mucho mas rico á 13½rs.
Cortes de zarazas de muy buena calidad á 12ps.
id oscuras id. id. 12ps.
id. listadas de riquísima id. á 15.
id. de cocos franceses anchos de colores á 24ps.
id. id angostos id. á 16ps.
id. de muselina de colores firmes á 18ps.
id. mejores id. á 20ps.
id. en cambray pintado á 30ps.
id. de alpacas de algodon á 10ps.
id de chali de lana á 20ps.
id de 15 varas de gacilla de lana trasparente con bastones de seda á 110ps.
Zarazas para colchas lo mejor en calidad y gusto á 18rs.
id. id. anchas id. á 20rs.
Florentinas para pantalones á 10rs.
Brines dobles para id. 14rs.
id á bastones superiores á 2ps.
id. de hilo muy fuertes á 18rs.
id. id. riquísimos aplomados á 3½ps.
id. id. á pancitos blancos y de colores á 6ps.
Gambronas ricas de pura lana á 5½ 6½ y 7½ ps.
id. bastante buena calidad á 4 y 4½ ps.
Casimires de pura lana á bastones á 6 ps.
id. de verano muy bonitos gustos á 10 ps.
id. riquísimas colores elegantes á 20 ps.
Paño negro superior á 15 ps.
id. azul á 18 ps.
Pañuelos de seda de vara para manos á 10 ps.
id. de la India mas chicos á 14 ps.
id. id. grandes á 18 ps.
id. id. negro con fleco a 9 ps.
id. de pequin id. para corbatas á 23 ps.
id. de raso id. id. id. 28 ps.
id. para las manos de cambray de hilo á 4, 6, 7 y 8 ps.
id. del cuello de seda á 12 ps.
id. de raso á cuadros de colores á 20 ps.
id. de pequin mas grandes á 25 ps.
id. de raso de medios rebosos á 50 ps.
id. del cuello punto de matrimonio á 7 ps.
id. cambray de yerbas guarda de colores á 3 ps.
id. id. con pinos bordados y puntilla á 5 ps.
id. de mucelina de lana de 5 cuartas á 24 ps.
id. de punto de gacilla á 2 ps.
id. de gacilla guardas ablondadas á 14 ps.
id. de algodon con fleco y guarda á 10 rs.
Cortes de chalecos de seda á 12 ps.
id. mejores á 16 ps.
Pañuelos de rebozo de merino de algodon á 10 ps.
id. de raso de lana á cuadros 50 ps.
id. de espumilla floreadas á 70 ps.
id. id. bordados á 120 ps..
id. id. id. riquisimos á 160 ps
id. de pequin floreado á 80, 100 y 120 ps.
Tafetanes de seda de colores para vestidos á 6 ps.
Pequin de Malaga riquisimo de 5 cuartas á 26 ps.
Pañuelos de raso colchados ricos á 170 ps.
Piezas de mucelinas blancas á cuadros á 25 ps.
id. de lino muy fino á 35 ps.
Muselina blanca finisima á 3 ps.
Estopilla de hilo finas á 45 ps.
id. lo mas rico á 80 ps.
Coco de hilo superior á 4 y 4 y medio ps.
Bombasí superior á 2 ps.
Vestidos para niñas bordados á 25 ps.
id. de Gro muy hermosos á 70 ps.
Enaguas con ruedos de nueva invencion á 15 ps.
Toallas de alemanesco de hilo á 3 ps.
Cotines de algodon á 12 rs.
id. de puro hilo á 18 rs.
Medias blancas finas para Señora á 4 ps.

id. regulares id. á 2 ps.
id. rayadas de houbre á 3 y medio ps.
id. id. cortas á 2 ps.
id. id. crudas finas, á 20 rs.
Franelas de pura lana á 4 y meda ps.
Bayeta de dos frisas á 8 ps.
id. fajuela riquisima á 10 ps.
id. de pellon 18 ps.
Merino de algodon á 12 rs.
o17—6p.

Thomas S. Burroughs

Has constantly on hand an assorment of Jewellry & Spectacles.

Cases fitted to Spectacles of all descriptions.

Watches, clocks and musicb oxes of a.ll clases carefully repaired.

Calle de la Paz núm. 62. o17tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarior !

AVISO
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

Se previene á todos los que tengan madera sobre la ribera del rio en todas direcciones, que en el término de un mes las recojan y las coloquen fuera de lugar que baña el agua, para evitar que las mareas floten las maderas y prevenir los daños que han causado á los edificios en el temporal pasado. Tambien se previene que las maderas que no se hubiesen sacado en el plazo acordado, procederá la Capitanía del puerto á venderlas, siendo tambien responsables los dueños de ellas á responder de los daños y perjuicios que sobrevengan á los propietarios de los edificios, en el caso que hubiese otra creciente como la del temporal pasado.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1843.

Pedro Ximeno.

QUINTAS.

SE alquilan las tres Casas sitas cerca de las cinco esquinas de la Recoleta, en la Quinta de D. Tomas Whitfield; advirtiendo que se hallan perfectamente refaccionadas y en estado de ocuparse desde luego. Para tratar ocurrase á su dueño Calle de la Catedral No. 96.

A LOS CIRUJANOS Y BOTICARIOS.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Srs. de la facultad, que acaba de recibir de Londres un elegante surtido de Instrumentos de Cirugía y de Medicinas Frescas.

TOMAS WHITFIELD.

EN la Botica de Lafuente y Ca. frente á San Nicolas, se necesita de un conchavado para el servicio de dicha casa. Asi mismo se vende un armazon grande de botica en la mitad de su valor. o 19 3p.

Sanguijuelas.

EN la Calle de Cuyo No. 56 frente á los altos del Señor D. Miguel Gutierrez, se venden Sanguijuelas y se aplican á precio acomodado siendo prevencion que acaban de llegar de Europa.

o18—3*

D. Alejandro y Da. Dolores Acha hijos, Da. Carmen Cávia de Acha hija política y demas deudos del finado Dr. D. Vicente Acha suplican á las personas de su amistad que por olvido del repartidor no hayan recibido la esquela de costrumbre se sirvan acompanarlos en los Funerales que se han de celebrar el Martes 24 del corriente á las 9½ de la mañana en la Santa Iglesia Parroquial de Monserrat por descanso del alma de dicho finado; favor á que les quedarán eternamente agradecidos.

o20—3p.

---

500 Dollars Reward,

WILL be paid by the subscribers to any person that will give information of an Anchor and Chain, supposed to be hove up and stolen from the outer roads after the last gale, and belonging to the ketch Restaurador.

B. BERNAL & Co.,
At the Custom House.
o20—3p

POLVOS minerales de dorar, platear y limpiar toda clase de alajas con la mayor perfeccion, asegurando quedar mejores que nuevas. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 162. j25—2mc.

Colchonería y Tapicería.

SE avisa al público que en la colchonería calle de la Reconquista número 50, se forran toda clase de sofás de gènero de cerda y de zaraza, sillas de brazos, bancos, y toda clase de obra correspondiente al ramo de tapicería; tambien se hacen cortinados á la última moda y se cose alfombras y esteras, el todo à precio acomodado. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido de colchones de medida, marquesas de cedro y de pino, esteras de esparto, felpudos y baules. o13 8p

---

AVISO.

UN mozo Brasilero de edad de 25 años, desea acomodarse en una casa de comercio: dará buenos informes de su conducta, ocurriendo en la calle de Cuyo número 199.

o11—1mp

Aviso á las Señoras.

MADAMA VERRIER, recien llegada de Paris tiene el honor avisar á las Señoras de esta Ciudad que acaba de abrir su tienda de modista en la calle del Perú frente á la casa del Sr. Ministro de Francia en la que se propone complacer á las personas que la ocupe bien sea en vestidos de baile ó en cualquiera otra clase; como asi mismo sombreras, gorros, gorras, amazonas &c. &c. para lo cual se halla provista de los mejores géneros y de las últimas modas. o9 10p

---

Aviso.

Al Comercio y al público en general.

EL almacen de pianos y guitarras de la calle de la Universidad núm. 44 frente al Colegio ha mudado su establecimiento en la misma calle núm. 71 en la acera de enfrente á las casas del Sr. Anchorena; y se encuentra lo siguiente: guitarras finas y ordinarias, pianos de muy buenas voces y sumamente baratos; y se componen con toda perfeccion y equidad posible á quienes tengan á bien ocuparme.

o20—3p.

Fabrica de cerveza.

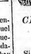

LA fabrica de cerveza en la plaza del Retiro, casa conocida por de Ascuenaga aprovecha la ocasion al entrar la estacion del verano, en ofrecer al público—

CERVEZA BLANCA
DE
RICA CALIDAD

Si en el año pasado, cuando este nuevo establecimiento aun necesitaba en su mayor parte de arreglo, mucho que perfeccionarse, su trabajo ya merecia la aprobac.on del respetable pùblico, cuanto mas podemos lisongearnos ahora, no habiendo dispensado gastos ni trabajos para mejorar su calidad. No anhelamos á útilidades exhorbitantes, bien si, el deseo de que llegue nuestro establecimiento al estado de perfeccion Europea, fué nuestro principio al entrar en esa tarea, trabajamos con la proteccion del respetable público, para conseguirlo. Afianzados en la opinion general podemos asegurar con franqueza que la Cerveza de nuestra fabrica es la mejor hasta ahora elaborada en el pais, y, exceptuando una clase, Cerveza fuerte de Inglaterra (Burtos Ale) mejor que todas las demas que vienen de Enropa. Trataremos, en cuanto sea posible, de servirnos de botellas nuevas, mandadas traer de Europa para este fin, por no vernos obligado de llenar botellas que muchas veces han servido para sustancias perjudiciales á la bebida: emplearemos los mejores corchos y serán las botellas alambradas con alambre de cobre. Se reciban las órdenes tanto para la ciudad para la cual el mandado será gratis como para la campaña y provincias interiores por docenas, barricas ó cajones en la misma fabrica ó en los almacenes de los que subscriben, núm. 40 esquina de Puyrredon calle de la Paz y Piedad, ó en el núm. 41 esquina calle del Perú y Piedad.

C. Ziegler—A. Bullrich.
o5 1 du

Betun superior.

PASTA, hay en venta en la drogueria núm. 7 calle de la Reconquista. s21—1m.

¡ Viva la Federacion!

Agencia de Comisiones.

CON este titulo acaba de establecerse una agencia en la Recoba vieja núm. 9 que se ocupará en desempeñar los ramos que comprende el siguiente—

CATALOGO.

Hacer escritos sueltos y peticiones ante el Supremo Gobierno, correr con la saca de pasaportes, sacar permisos de Aduana, ordenar y regularizar contratos privados, sacar copias de cartas, escritos, manifiestos, cuentas ó cualquiera instrumento, proporcionar casas de alquiler á los inquilinos y de estos á los propietarios, proporcionar arrendamientos de chacras, quintas, terrenos valdios, y campos de pastoreo, proporcionar maestros de piano, guitarra, idiomas y de primeras letras á los discipulos y vice versa á los maestros, proporcionar acomodo á los dependientes de comercio, artesanos, sirviente y á cualquiera otro menestral ó solicitante, sea para la ciudad ó campaña.

Este establecimiento será útil á los comerciantes, artesanos y la servicio doméstico, porque encontrarán en un punto céntrico ó fuente comun, los diferentes objetos que se hallan diseminados en una vasta sociedad, sin necesidad de hacer encargos particulares de una accion aislada. Esperamos, pues, que el público de Buenos Aires, nes dispensará su proteccion.

Dominguez y Hermanos
o2—tfs.

Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocùrrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

---

Aviso al Comercio.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

LA casa de martillo que giraba en esta plaza bajo la direccion de D. José Julian Arriola, Continuará desde hoy en la misma forma, y con autorizacion superior bajo la razon de

Ramon G. Arriola.
Buenos Aires Octubre 16 de 1843.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percebir los haberes pertenecientes al mes de Septienbre próximo pasado—Buenos Aires, Octubre 16 de 1843.

Pedro Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

NEcesitándose algunos empedradores en este Departamento, los que entiendan de dicho trabajo se presentarán al Gefe para tratar de su contrato.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1843.

¡ Viva la Federacion!

AVISO.

SE ofrece una persona como para mozo de Pulperia de la Capital ó bien sea en campaña, como igualmente para Capataz de un Saladero ó para encargarse de un establecimiento de campo que es apto para ello. Puede presentar garantias de su conducta en caso fuese necesario. Ocúrrase á la Recoba vieja num. 9 que hallarán con quien tratar. o13 6p

---

Sanguijuelas de Europa.

SE acaba de recibir una partida de las mejores que se venden por mayor y menor y se aplican á precios comodos: en la Calle de Cuyo No. 106 casa del profesor que Subcribo *Casanovas*

o10—8p.

Venta interesante.

TIJERAS para trasquilar, de nueva construccion, finas, y muy baratas, recien llegadas de Inglaterra. Corrales de fierro para animales, rejas de varias clases, cal inglesa superior. Calle de Belgrano núm. 24. o6 6c.

Venta interesante.

HERMOSAS rejas de fierro como para corrales para caballos y para vacas, ò igualmente para jardines, traen su puerta correspondiente á cada cierto número de rejas, son fuertes y de un material superior; en la calle de Belgrano núm. 24. s5—tfs.

To succeed Brig Rainbow.
FOR

Liverpool.

st sailing regular trader, A. 1. British built Barque

ISABELLA,

221 tons Register.
Capt. Samuel Herbert,

HAVING the greater part of her cargo engaged, will have quick despatch, and will take the remainder of her cargo on freight at moderate rates.

Her accommodations are convenient and comfortable, and she has room for both cabin, and steerage passengers.

For terms of freight, or passage, apply to the consignees Rennie, Macfarlane & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 51 calle de la Paz.

a18 tfs

PARA

Marsella y Génova

El muy velero, hermoso, forrado y clavado en cobre, de primera clase A 1.

Bergantin sardo
SAN JOSE,
Su Capitan *D. Gerónimo L. Sicardi.*

TIENE contratado gran parte de su cargamento, y dará la vela con brevedad, haciendo escala en Marsella, ó á Génova en derechura, segun la disposicion de los cargadores del restante de su cargamento: entendido que no hará dicha escala, sin contar con una porcion de carga suficiente para ello.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y el Capitan les asegura el mejor trato. Para tratar de flete ó pasage, veánse con su consignatario el Sr. D. Tomas Armstrong, ó con—

Carlos R. Horne.

Corredor maritimo de número, calle de la Paz núm 51.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

SALDRA en todo el presente mes de Octubre el nuevo y velero bergantin Español "NUEVA SANTA ANA," su Capitan Gorordo, Puede admitir aun alguna carga á flete, y tambien pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

o6 *Jaime Lavallol é Hijos.*

PARA

El Havre de Gracia,

Pasageros solamente.

La muy hermosa, forrada y clavada en cobre, de primera clase y muy velera Barca Francesa—

Paquete de la Plata
NUM. 1.
de 185 toneladas—
Su Capitan—BELZAGUY.

Saldrá para dicho destino en el entrante mes de Octubre, y tiene comodidades superiores para pasageros, á los que se asegura el mejor trato.

Para tratar de pasage, podrán ocurrir á casa de sus consignatarios J. Llavallol é hijos, ó al escritorio de—

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de Número,
tfs28 Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool,

The remarkably fast sailing, well known A 1 British built barque

Thomas Carty,

255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

Has a considerable part of her cargo now engaged, and going on board, and will have quick despatch.

For freight, or passage, (her accommodations for passengers being superior) please apply to the consignees, Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

FOR

Freight or Charter,

To any Port where the flag is admitted,
The fine fast-sailing Russian brig

"NADISCHDA,"

A.1. at Lloyds, Register 340 tons,
CAPT. JACOB SILVAN,

WILL accept of Freight or Charter as above on moderate terms. Please apply to the Consignees Henry and George Dowse, No. 81, Calle de Potosí, or to

Charles R. Horne
Licensed Ship Broker
a 29 6p

FOR

NEW YORK,

IS loading the fine coppered and copper fastened barque

POTOMAC,

273 Tons Register,
ASA BEARSE, Master;

and will take freight at moderate rates.
For terms, uply to

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista

For London.

h eknown, fastsailing A 1 British built Barque

MOHAWK,

per register 260 tons,
Capt. C. C. Jordeson.

Has the greater part of her cargo engaged and going on board and will have quick dispatch.

For freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H and G. Dowse, or to

CHARLES R HORNE,
Licensed ship broker, No 51
9s calle de la Paz.

FOR

LIVERPOOL,

The regular Trader, and very fast sailing A 1 British Barque

HOLYWOOD,

201 Tons Register,
Captain JOSEH LOWTHION,

HAS upwards of two-thirds of her cargo engaged and will be despatched very quickly, offers the greatest advantage to shippers, owing to her known good qualities, and loading all her cargo in the Inner Roads.

The accommodations for passengers are first-rate, both as regards extension as well as comfort.

For freight or passage, apply to the consignees, JOHN GALT SMITH & Co., or to

CHARLES R. HORNE, Ship Broker,
s11 Calle de la Paz, No. 51.

For London,

The very fast-sailing coppered and copper-fastened British brig

"SARAH MARIA,"

157 tons Register,
Capt. GEORGE BANNERMANN,

HAS a considerable part of her Cargo engaged and going on board, and will have quick despatch.

For freight or passage (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.

or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA

El Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino del 25 al 30 del corriente Octubre, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre,

BERGANTIN FRANCES

THERESA,

(de 237 toneladas.)

Al mando de su capitan Noel.

Tiene ya abordo su lastre en cueros salados, y contratadas las tres cuartas partes de su cargamento; admite lo restante á flete, así como pasageros para los que tiene excelentes comodidades y á quienes dará el mejor trato.

Ocurran á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos,
6 á
Carlos R. Horne.

FOR

ANTWERP,

The very fast sailing, and superior A 1 coppered and copper fastened Lubeck Brig

HERMANN,

200 Tons per Register,
Captain G. F. W. HUTTER,

WILL have very quick despatch, and has still room for a few dry hides or bales on freight, and can accommodate passengers very comfortably.

For freight or passage, apply to the consignees, Messrs. THODE & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s11 No. 51, Calle de la Paz.

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

"CATHERINE."

188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

For London,

To sail on or before 10th day of November next,

WEATHER PERMITTING,

The remarkably fine A. 1. British built brig

"FINNIS,"

by Register 170 Tons,
Capt. ROBERT E. GIBBINGS,

WILL sail as above, weather permitting, and offers an excellent conveyance to shippers on account of the quick despatch.

For freight or passage, (the vessel's accommodations being excellent) please apply to the Consigness Hughes Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51, Calle de la Paz.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá en todo el presente mes de Octubre el Bergantin Español *Aquiles*, Capitan D. Juan Requejo, buque nuevo y de superior andar.

Los Señores que gusten cargaró tomar pasage pueden verse con sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

EDITOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.